

# PERSONAS REFUGIADAS



## SALIR DE CASA EN BUSCA DE UN HOGAR



**Bachillerato**

**1 - 2**

**Cuaderno de Trabajo**

# PERSONAS REFUGIADAS



## ACTIVIDAD 1

Con la ayuda de internet,  
busca la definición de estos términos

PERSONA REFUGIADA	
PERSONA DESPLAZADA INTERNA	
PERSONA APÁTRIDA	



## PERSONAS REFUGIADAS

**aunque no las veamos, existen**

En la actualidad existen en el mundo cerca de 35 millones de personas que, de la noche a la mañana, se han visto obligadas a recoger sus pertenencias y a dejar la tierra que las vio nacer. Son las refugiadas y desplazadas. De ellas, el 80% son mujeres y niños.

Los motivos que llevan a estar personas a tener que salir con urgencia de sus casa son las siguientes:

1. Conflictos armados. El terror producido por la guerra es una de las principales causas que lleva a comunidades enteras a abandonar sus tierras, en la mayoría de los casos, con lo puesto. Mientras los hombres se quedan luchando, las mujeres huyen junto a los hijos e hijas en buscar de un lugar en el que refugiarse. Unas veces encuentran refugio en el propio país; en otras ocasiones tienen que pasar fronteras.

# Salir de CASA en busca de un HOGAR

2. Degradación medioambiental. La sobreexplotación de las tierras y los efectos del cambio climático favorecen la desertización y la sequía. Las tierras cada vez producen menos y la gente tiene que abandonar su pueblo en busca de tierras fértiles. Según el Banco Mundial, anualmente cerca de 10 millones de personas son desplazadas forzosamente debido a grandes proyectos como represas, urbanizaciones o explotaciones mineras.



3. Persecución por razones políticas, raciales, religiosas o de género. Algunas personas se ven obligadas a salir de su país porque son perseguidas por sus ideas políticas o por la religión que profesa (ej: los cristianos en China, Sudán...). En algunos países (principalmente países bajo la influencia de un islamismo radical) las mujeres, por el hecho de ser mujeres, gozan de menos derechos que los varones.

Dentro del colectivo de personas refugiadas no incluimos a las que son inmigrantes económicas. Éstas suelen abandonar su país de manera voluntaria para buscar una vida mejor. Si en un momento dado regresar a su país de origen, seguirá gozando de la protección de su gobierno. Una persona refugiada abandona su país por la de persecución y no puede regresar en condiciones de seguridad a menos que se dé un cambio fundamental en la situación d su país (ej: un acuerdo de paz duradero, un cambio de gobierno).



DATOS  
DE  
INTERÉS

Si sólo hubiera 100 personas **refugiadas** en el mundo

41 vivirían en Oriente Medio  
23 vivirían en África  
16 vivirían en Asia Central y del Sur  
7 vivirían en el Sudeste asiático  
6 vivirían en Europa (la mitad de ellas en los Balcanes)  
5 vivirían en América (casi todas en Estados Unidos)

Si sólo hubiera 100 personas **desplazadas** en el mundo

51 vivirían en África  
15 vivirían en Asia  
14 vivirían América Latina (casi todas en Colombia)  
12 vivirían en Europa (la en los Balcanes)  
8 vivirían en Oriente Medio



## ACTIVIDAD 2

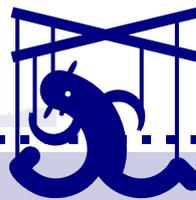
# Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 15.

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

## No ser nadie



¿Qué es la nacionalidad?

La nacionalidad es el vínculo jurídico entre una persona y un Estado, según se establece en la legislación del Estado, y comprende derechos políticos, económicos, sociales y de otra índole, así como las responsabilidades del Estado y del individuo.

¿Quién es apátrida?

Es apátrida la persona que, según las leyes nacionales, no tiene el vínculo jurídico de la nacionalidad con ningún Estado. En el artículo 1 de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954, se indica que es apátrida toda persona que no sea automáticamente considerada como nacional suyo por ningún Estado, conforme a su legislación.



¿Cómo se concede la nacionalidad?

La nacionalidad es concedida por los Estados, principalmente por el hecho de nacer en su territorio, o por la ascendencia - si el hijo adquiere la nacionalidad de uno de los progenitores o de ambos - o, en algunos casos, por los dos motivos a la vez. En muchos Estados, las personas que han residido en ellos por un determinado período de tiempo o que han establecido con ellos algún otro vínculo, por ejemplo mediante el matrimonio con un nacional, pueden adquirir la nacionalidad con sujeción a ciertas condiciones.

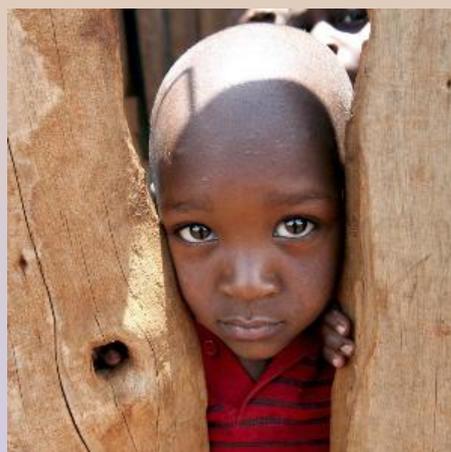
# Salir de CASA en busca de un HOGAR

El problema de la Apatridia es uno de los menos conocidos y menos abordados que afronta actualmente la Comunidad Internacional. La posesión de una determinada nacionalidad es requisito para el ejercicio de ciertos derechos básicos de la persona, como el acceso a la educación, a la asistencia sanitaria, al trabajo, a la propiedad, a la libre circulación, al ejercicio de otros derechos civiles y políticos, y, en última medida, a recibir asistencia y representación a nivel internacional. Carecer de nacionalidad implica, en definitiva, no existir como persona dentro de la comunidad internacional actual, formada por Naciones-Estados.

## ¿Cómo se llega a ser apátrida?

Las personas pueden convertirse en apátridas por:

- un traspaso de territorio o de soberanía que altere la situación de la nacionalidad de los ciudadanos del o de los Estados anteriores y deje a algunas personas sin nacionalidad;
- la privación arbitraria de la nacionalidad o la retirada de la nacionalidad a grupos o individuos por el Estado;
- conflictos de leyes (por ejemplo, cuando un niño nace en un Estado que confiere la nacionalidad sólo por la ascendencia, mientras que según las leyes del Estado del que son nacionales sus padres reciben la nacionalidad únicamente los que nacen en su territorio);
- problemas administrativos o de procedimiento, por ejemplo, impuestos demasiado altos, plazos poco realistas, falta de procedimientos de apelación o revisión, no notificación de las obligaciones de registro y de otra índole, o inasequibilidad de la documentación o de los criterios para confirmar u obtener la nacionalidad;
- la renuncia individual a la nacionalidad sin la previa adquisición, o garantía de adquisición, de otra nacionalidad;
- el matrimonio o la disolución del matrimonio, si la nacionalidad se pierde automáticamente como consecuencia de ello (las mujeres son las más expuestas a convertirse en apátridas por estos motivos);
- la omisión de registrar a un hijo al nacer, por lo que éste no puede demostrar dónde nació ni quiénes fueron sus padres (puesto que la nacionalidad se concede normalmente sobre la base del lugar de nacimiento o por el hecho de descender de nacionales, la falta de registro de los nacimientos puede fácilmente dar lugar a apatridia);
- la aplicación de prácticas discriminatorias basadas en la etnia, la religión, el sexo, la raza o las opiniones políticas al conceder o denegar la nacionalidad.
- el hecho de ser hijo de una persona apátrida.



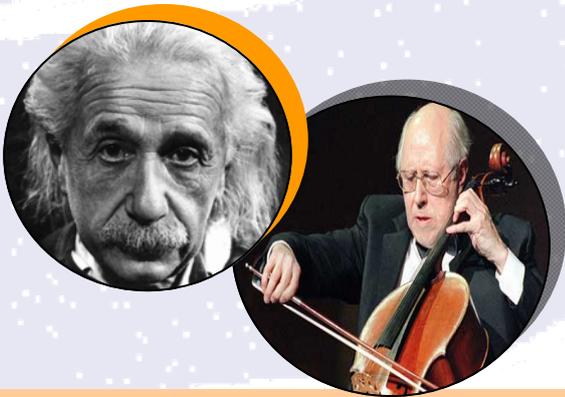
# PERSONAS REFUGIADAS

La nacionalidad tiene efectos tanto en el Derecho Interno como en el derecho Internacional, entre ellos:

- habilita para desempeñar las funciones públicas o algunas de ellas, así como para ejercer determinados derechos o actividades que generalmente están vedadas a los extranjeros.
- habilita para obtener pasaporte, retornar al país y en caso de indigencia para ser repatriado por el Estado.
- habilita para obtener la protección diplomática del propio país, en ciertos casos en que los derechos de las personas son lesionados en el extranjero.



La Apatridia no puede ser considerada como un mero problema legal; es básicamente un problema humano. La imposibilidad de adquirir una nacionalidad puede afectar negativamente en varios aspectos importantes de la vida de una persona: el derecho al voto, a la propiedad, a la salud, a la seguridad social, a la educación de los hijos e hijas, al trabajo y a la posibilidad de viajar legalmente fuera del país de residencia.



## Apátridas célebres

**A**LBERT EINSTEIN tuvo el insólito honor de ser apátrida en el siglo XIX y refugiado en el XX. Nació en Alemania, pero renunció a su nacionalidad en 1896 y fue apátrida durante los siguientes cinco años. En 1901 se hizo ciudadano suizo. Volvió a conseguir la nacionalidad alemana en 1914 al ser nombrado miembro de la Academia de Ciencias Prusiana, y recibió el Premio Nobel de Física en 1921 por su explicación del efecto fotoeléctrico. Después de que Adolf Hitler se convirtiera en canciller de Alemania en 1933, Einstein presentó su dimisión en la Academia, renunció a la nacionalidad alemana por segunda vez y se convirtió en refugiado (no apátrida, pues no había dejado de ser ciudadano suizo). Se trasladó a Estados Unidos, donde fue recibido como un héroe, y en 1940 adoptó la nacionalidad norteamericana.

**E**l 15 de mayo de 1978, MSTISLAV ROSTROPOVICH, el más famoso violonchelista del mundo, se enteraba viendo las noticias en la televisión francesa de que él y su mujer, la conocida soprano del Bolshoi Galina Vishnevskaya, habían sido privados de la nacionalidad soviética por «actos sistemáticos contra el prestigio de la URSS».

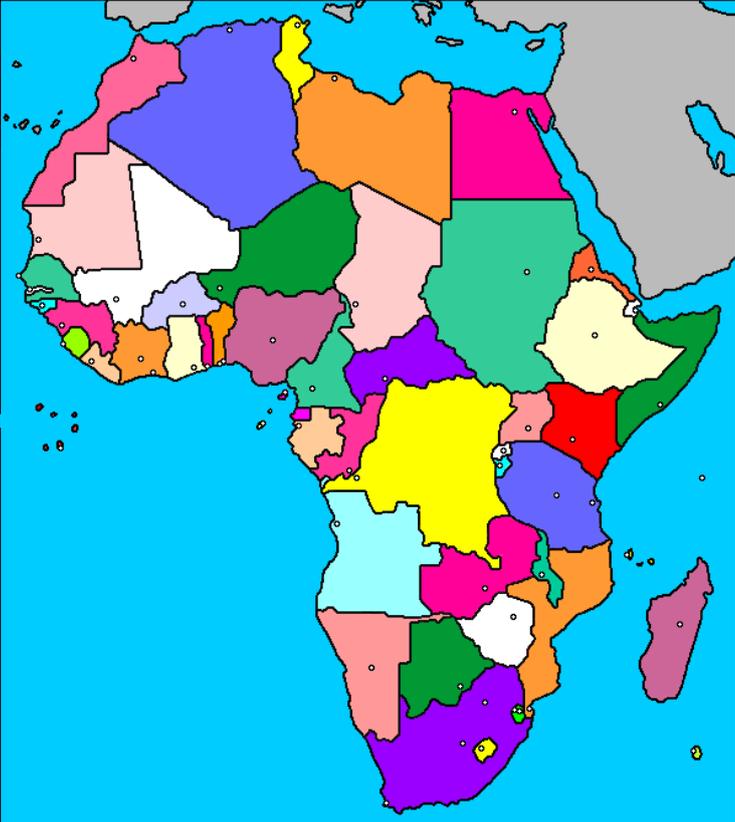
Su principal crimen, según el régimen, era el apoyo que habían dado a Alexander Solzhenitsyn, Premio Nobel y autor de *Archipiélago Gulag*, a quien habían alojado en su dacha después de que perdiera su casa en Moscú.

En 1990, el presidente Mijail Gorbachov le devolvió oficialmente la ciudadanía soviética.

# Salir de CASA en busca de un HOGAR



## ACTIVIDAD 3

INDICA <u>SUDÁN</u> CON UNA FLECHA	COMPLETA ESTOS DATOS SOBRE SUDÁN	
	<b>CAPITAL</b>	
	<b>Nº HABITANTES</b>	
	<b>PAÍSES CON LOS QUE LIMITA</b>	
	<b>LENGUAS OFICIALES</b>	
	<b>ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)</b>	
	<b>FORMA DE GOBIERNO ACTUAL</b>	

### INFORMACIÓN SOBRE EL CONFLICTO ARMADO VIVIDO

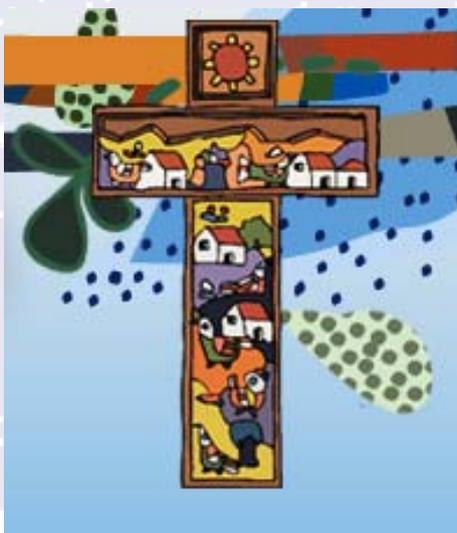


# PERSONAS REFUGIADAS

## ORACIÓN



Compartir para que todo el mundo viva, éste es, Jesús, nuestro deseo, el camino que nos invitas a hacer, para crear una nueva humanidad. Señor de la Vida, enséñanos a ver nuestros panes y nuestros pescados; quizás parecen poca cosa pero compartidos con los otros serán semilla de solidaridad fraterna. Abre, Señor, nuestras manos para que compartamos nuestros bienes, nuestro tiempo y nuestros dones, para que hagamos un mundo más fraterno. Enséñanos a construir tu Reino.



Un pequeño esfuerzo puede significar mucho en la vida de otras personas.  
DOS sonrisas pueden producirse por una ayuda mutua y desinteresada.

TRES buenas intenciones son más que tres donativos por compromiso.

$\frac{1}{4}$  parte de lo que tu tienes es una totalidad de los que no tienen nada.

CINCO dedos de tu mano ofrecen más que una idea en tu cabeza.

SEIS colores dan vida a quien la ve en blanco y negro.

La solidaridad es cosa de los SIETE días de la semana.

El OCHO (original catalán: VUIT, buit = vacío) del hambre se llena con la caña, no con el pez..

Todos podemos hacer que el mundo sea NUEVO, si cambiamos.

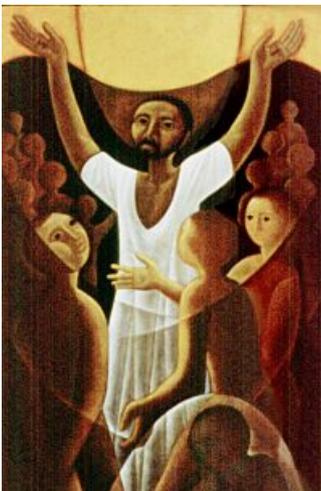
Estas DIEZ frases nos ayudarán

# Salir de CASA en busca de un HOGAR

Cuando nosotros nos quejamos  
De que la comida está fría o tiene mal aspecto,  
otras personas no tienen nada por llevarse a la boca.  
Cuando nosotros buscamos llevar ropas de marca,  
otros aprovechan la ropa de segunda mano.  
Cuando nosotros no tenemos tiempo  
para hacer acciones de voluntariado,  
otros tienen que hacer horas extras  
por llevar el pan a la mesa.  
Cuando nosotros gastamos más de lo que necesitamos,  
otros tienen que trabajar muchas horas  
para obtener el sueldo mínimo.  
Cuando nosotros nos quejamos  
de las carencias de la escuela,  
en muchos sitios del tercer mundo no hay escuelas.  
Cuando para nuestras escuelas, piden con razón,  
profesores de apoyo,  
hay países que no tienen ni maestros.



María, eres ejemplo para nuestra vida.  
Aliéntanos en en nuestro cansancio.  
Levántanos en nuestras caídas.  
Dirígenos en nuestros trabajos.  
Anímanos en nuestros éxitos.  
Consuélanos en nuestros fracasos.  
Ayúdanos a compartir lo que somos y tenemos.  
Ayúdanos a sentir como hermanos a los que más sufren.  
Madre de la Esperanza, que nuestra vida sea  
una fuente de alegría para este mundo angustiado e injusto.



Padre nuestro que estás en los cielos  
y repartes el pan para tus hijos;  
enséñanos el gesto de hacer lo mismo entre nosotros,  
y que tu Reino venga a nuestra tierra  
haciendo un mundo nuevo  
que sacie nuestra hambre  
y colme de ilusión nuestra existencia.  
Y porque el pan es mucho  
y grande el hambre en el mundo,  
danos, Padre, quien sepa repartirlo como hizo Jesús.  
Amén.



## Oración de un niño refugiado

VÍCTOR ROJAS

Señor

Yo soy un niño cansado de caminar  
tengo miedo de los caminos  
y de las sombras de la noche

He dormido sobre almohadas de piedra  
puestos los ojos en las estrellas

Acaso, Señor, tú rondas  
de estrella en estrella  
como un niño refugiado  
y todos te miran de reojo  
y te dan puntapiés  
y te piden papeles de identificación  
y te alejan de tu osito de felpa  
y tu tractorcito de madera

Ojalá que no...

Las estrellas tiritan, Señor  
y yo quiero creer que son tus ojos  
que tienen ganas de despertar

El cuerpo de mi padre  
quedó en el jardín  
junto al árbol de cerezas

Madre llora y acaricia mis cabellos ondulados  
y aprieta mis manos y me cubre con su cuerpo

Ya nada saben mis ojos  
sólo de la llama que todo lo abraza

Caminamos  
caminamos  
caminamos



y el fuego nos persigue

Ya no hay lugar en tu tierra, Señor

Los caminos están sembrados  
de lágrimas y minas  
y allá donde los caminos terminan  
dicen que no hay lugar  
para niños con cara de espantapájaros

Estoy cansado, Señor  
he olvidado los cuentos  
de piratas y ballenas azules  
que mi abuelo nos contó  
en tiempos de antes de la guerra

Señor  
cuando mi madre y yo  
lleguemos al final del camino  
dile a la gente que mis pies son ampollas  
a punto de reventar

Diles  
que soy pequeño  
y la Tierra es grande

Diles  
que yo quiero volver a jugar  
a la gallina ciega  
y al puente está quebrado  
con qué lo curaremos  
con cáscaras de huevo, con cáscaras de huevo

Diles que es mentira que Tú has dibujado  
sobre la Tierra  
líneas que separan a la gente





## NUEVO GIRO EN UN TRISTE RELATO

Existen serios temores de que algunos pequeños estados isleños desaparezcan del todo en un futuro cercano como resultado del cambio climático. Entre los que se consideran especialmente vulnerables se encuentran Kiribati, Vanuatu, las islas Marshall, Tuvalu, las Maldivas y las Bahamas.

Las mareas altas ya han destruido hogares, jardines y suministros de agua potable en las islas Carteret de Papúa Nueva Guinea, que podrían desaparecer completamente bajo las olas en una fecha tan temprana como 2015. Ya ha dado comienzo la evacuación de los 2.000 habitantes de las Carteret a otras zonas de Papúa Nueva Guinea.

Si los estados isleños de Kiribati (93.000 habitantes) y Tuvalu (10.000) siguen el mismo camino, sus problemas serán mucho más complejos que el simple hecho de hacer las maletas y mudarse a otro lado. Todas las instituciones de una moderna nación –parlamento, policía, tribunales, educación y sanidad– habrán desaparecido junto con los atolones de coral, las playas de arena y las palmeras.

Los isleños tendrán que hallar el modo de reconstituir su desaparecido estado en otro lugar o encontrar otro que los adopte como ciudadanos, dándoles un pasaporte y proporcionándoles el mismo tipo de protección y asistencia que reciben las gentes del país. De otro modo se convertirán en apátridas, todo lo apátrida que se puede ser.

Un estudio de 2005 entregado a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU resumía el dilema en pocas palabras : «Mientras que los estados (...) están acostumbrados a tratar cuestiones sobre sucesión estatal, parece que la extinción de un estado, sin que exista un sucesor, no encuentra precedentes...». El estudio ponía también de manifiesto una larga lista de incómodas cuestiones que surgirían en un caso así, la mayoría en torno a los



derechos de la población afectada, y quién sería responsable de garantizar que esos derechos fueran respetados.

Aunque aún no se haya hundido ningún país, millones de personas se han vuelto apátridas porque el estado en el que ellas o sus antepasados nacieron ha adoptado otra forma en algún sentido abstracto : ha sido creado, dividido, disuelto, descolonizado, conquistado o liberado.

Cuando un estado sufre una modificación tan importante como ésta, la cuestión de quién es —y quién no es— ciudadano pasa a primer plano. Los que quedan marginados durante este proceso suelen no tener otro sitio a

donde ir. Incapaces de cambiar su situación, se ven a menudo empujados por la marea burocrática a los márgenes de la sociedad, donde permanecen vulnerables, empobrecidos y víctimas del olvido.

Atajar el cambio climático será una tarea hercúlea, pero prevenir este particular efecto secundario no debería estar por encima de las capacidades colectivas de la comunidad internacional.

**Colabora:**

**bbk** =



San Francisco, 12A-3º  
48003- BILBAO

<http://procladeyanapay09-10.nireblog.com/>